



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



GUÍA DEL
USO NO SEXISTA
DEL LENGUAJE

GUÍA DEL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE

Universidad de Granada

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad

Unidad de Igualdad y Conciliación

2023

GUÍA DEL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. ¿QUÉ ES EL LENGUAJE SEXISTA?

2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE? 7

3. ¿CÓMO USAR UN LENGUAJE NO SEXISTA?

3.1 EMPECEMOS POR LO GENERAL...

3.2. VAYAMOS A LOS USOS ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO...

4. GLOSARIO DE CONCEPTOS QUE SE EMPLEAN EN LA GUÍA

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Igualdad y Conciliación perteneciente al Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada ha creado esta Guía de Lenguaje No Sexista para facilitar a toda la Comunidad Universitaria un instrumento útil y de sencillo manejo que sirva para proporcionar solución a las dudas que puedan surgir sobre el uso no sexista del lenguaje y fomentar que se implemente de manera tanto escrita como hablada en la Universidad.

1. ¿QUÉ ES EL LENGUAJE SEXISTA?

Para empezar, no podemos aprender a usar un lenguaje no sexista si no tenemos claro qué es el lenguaje sexista.

Entendamos primero “lenguaje” y “sexismo” por separado para llegar a un definición más comprensible:

“**Lenguaje**” es un término que se suele confundir con “lengua”, incluso se llegan a usar como sinónimos, pero tienen una clara diferencia:

- Lengua es **el conjunto de signos orales y escritos** que las personas de una comunidad usan para comunicarse y relacionarse.
- Lenguaje es **la capacidad** de las personas para comunicarse y expresarse a través de signos orales y escritos, sonidos y gestos que poseen un significado que les hemos atribuido.

Es decir, el lenguaje es la **facultad para expresarse** y la lengua es **el sistema que usa el lenguaje para expresarse**. A través del lenguaje decidimos qué conjunto de signos vamos a usar para comunicarnos, es por ello que se habla de **lenguaje sexista, y no lengua**.

Por su parte, **sexismo** se entiende como “la discriminación de las personas por razón de su sexo”. También se puede definir al contrario, como los privilegios que se le otorgan a cierto grupo de personas por su sexo.

El sexismo tiene su origen arraigado al **patriarcado**, es decir la histórica posición dominante de los hombres sobre las mujeres.

Pero dicho así, todo suena muy abstracto ¿cómo se materializa este sexismo? A través de la actitud de las personas, de las acciones y de sus creencias.

En conclusión, la discriminación sexista la llevan a cabo las personas a través de lo aprendido en el sistema patriarcal (anuncios, políticas, educación, etc.).

Una vez entendido qué es lenguaje y qué es sexismo, podemos definir el **lenguaje sexista** como aquel que **usa signos orales y escritos para comunicarse que discriminan a un grupo de personas por su sexo.**

Y, no nos confundamos, el simple hecho de distinguir entre masculino y femenino en el lenguaje no es siempre sexista, a veces es necesario y no tiene por qué estar causando una discriminación, como por ejemplo, si nos estamos refiriendo un grupo de investigadoras, usaremos todos los términos en femenino y no estaría siendo sexista, ahora bien, si en ese grupo hubiese un hombre, y por ello usásemos todos los términos en masculino, sí estaría siendo sexista, ya que se estaría invisibilizando al resto.

Es importante resaltar que las propuestas de lenguaje no sexista se refieren siempre a personas y a palabras que permiten la flexión en género. Por lo tanto, cuando las palabras son epicenas o tienen terminaciones comunes en cuanto al género, no hace falta medida alguna. Tampoco cuando estas palabras no se refieren a personas sino a animales, objetos u otras categorías. Por lo tanto, no se hacen propuestas como decir el víctima, la personaja, el periodista o la árbola.

Otro término que estimamos importante introducir para entender todo esto que hablamos es el **androcentrismo**, un punto de vista que considera al hombre como centro de todas las cosas, siendo su experiencia superior y universal, equiparable a la de toda la humanidad. Se puede considerar causa y origen de usos lingüísticos determinados como el **masculino genérico**, que refuerza la visión androcentrista, ya que su uso repetido para referirse a la humanidad provoca la identificación de lo humano como masculino.

Para reflexionar. ¿El lenguaje es sexista o es sexista su uso?

Se puede entender que el lenguaje, por sí solo, no es sexista, sino que dependerá del conjunto de signos que se **use** para comunicarse, por lo que tendría sentido decir **“uso sexista del lenguaje”**.

Sin embargo, se entiende el lenguaje sexista como aquel que **usa signos para comunicarse** que son sexistas.

Parece que lo importante es la palabra **“uso”**, si se da un uso sexista del lenguaje, será un lenguaje sexista, si se da un uso no sexista del lenguaje, será un lenguaje no sexista. A lo largo de la guía estaremos usando ambas formas, pero tú... ¿qué forma piensas que sería más adecuada?

2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE?

Teniendo claro qué es el lenguaje sexista, ¿qué implica entonces un **lenguaje no sexista**?

Es aquel que expresa toda la realidad al completo, sin discriminar, ocultar o infravalorar a las personas por su sexo o género. El que permite que, al leer o escuchar, no nos quepa ninguna duda de que hay mujeres y, además, las sitúa en posición de igualdad respecto de los varones.

¿Y qué sería lenguaje inclusivo? El que permite visibilizar y colocar en pie de igualdad en el discurso a personas de cualquier colectivo en situación tradicional de discriminación (por discapacidad, origen, orientación sexual, identidad de género, rasgos físicos u otras situaciones).

El lenguaje es clave no solo por ser un instrumento para comunicarnos, sino porque es un medio de transformación de la sociedad. Su uso determina, en buena medida, la mentalidad colectiva y la conducta social.

Por ello, es vital un uso de lenguaje que no perpetúe las desigualdades y comportamientos discriminatorios en la sociedad y que abogue por la visibilización de todas las realidades a través de las palabras para así avanzar en la lucha por una igualdad real. Cuando se nombra una realidad, se le da

sentido y valor, reconociendo el lugar que ocupa en el mundo. Por ejemplo, si solo se habla de autores a lo largo de la historia, las autoras quedarán invisibilizadas y en el olvido.

Otro punto muy importante a tratar en esta guía es que, si queremos usar un lenguaje que exprese la realidad al completo, este no puede ser un **lenguaje binario**, ya que solo representaría al **binarismo del sistema sexo-género** (hombre y mujer, masculino y femenino). Actualmente, para hablar de inclusión e igualdad real tenemos que entender el **no binarismo** o **género no binario** y usar un lenguaje que incluya y represente esta realidad que abarca todo tipo de **identidad y expresión de género**.

3. ¿CÓMO USAR UN LENGUAJE NO SEXISTA?

3.1. EMPECEMOS POR LO GENERAL...

USOS SEXISTAS HABITUALES	ALTERNATIVAS
<p>Masculino genérico Ej: todos los alumnos</p>	<p>Sustantivos genéricos: persona, gente, mundo, etc</p>
	<p>Sustantivos colectivos: alumnado, profesorado, ciudadanía, etc.</p>
	<p>Sustantivos abstractos: dirección, presidencia, secretaría, etc.</p>
	<p>Uso de barras: Ej: la/el estudiante Del/ de la representante Es recomendable evitar su uso ya que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificulta la lectura. • No puede ser interpretado por los aparatos de lectura automatizada que necesitan las personas con discapacidad visual. • Solo incluye género binario (masculino - femenino), no es inclusivo en términos no binarios. <p>En caso de uso: alternar masculino/femenino, femenino/masculino, no poner siempre el masculino primero.</p>
<p>Adjetivos con marca de género: Espero que estéis cómodos</p>	<p>Adjetivos invariables: Espero que estéis a gusto</p>

PRONOMBRES Y DETERMINANTES	
SEXISTA	NO SEXISTA
<p>Uso de el, los, aquel o aquellos Ej: el firmante, los que hayan solicitado</p>	<p>Pronombres sin marcas de género: quien, quienes Ej: quien firma, quienes hayan solicitado</p>
<p>Uno, alguno, varios, muchos Ej: Muchos estudiantes...</p>	<p>Persona/ personas, un grupo de, multitud de, un gran número de, alto número de... Ej: multitud de estudiantes</p>
<p>Todo, todos Ej: todos los aspirantes deberán presentar, todo aspirante</p>	<p>Determinantes sin marca de género: cualquier, cada... Ej: Cada aspirante deberá presentar, Preposición para + infinitivo Ej: para aspirar</p>
<p>Del mismo/ de los mismos Ej: El correo se dirige a los funcionarios y les explica las obligaciones de los mismos.</p>	<p>Su/sus Ej: El correo se dirige al funcionariado y les explica sus obligaciones</p>
<p>Los Ej: Se dirige a los responsables de...</p>	<p>Suprimir "los" si no modifica el sentido de la frase: Se dirige a responsables de...</p>
<p>Referencia directa al sujeto: Ej: El becario deberá firmar la aceptación</p>	<p>Eludir el sujeto usando "se" Ej: Se firmará la aceptación...</p>

PERSONAS NO BINARIAS
<p>Para referirse e incluir en el lenguaje a personas no binarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evitar un uso del lenguaje que evidencie el género como venimos mostrando en las tablas anteriores. - Si te diriges de manera directa hacia una persona, pregúntale con qué pronombres se identifica y úsalos, es lo básico para respetar a esa persona. Todo el mundo tiene derecho a nombrarse, pero no a imponer categorías lingüísticas a otras personas.

3.2. VAYAMOS A LOS USOS ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO...

LENGUAJE ADMINISTRATIVO	
SEXISTA	NO SEXISTA
Los funcionarios	Funcionariado/ personal funcionario
Los trabajadores/ el trabajador	El personal/ la plantilla
Los empleados/ el empleado	El personal/ la plantilla
Administrativos	Personal de administración
El alumno/los alumnos	El alumnado
El estudiante/ los estudiantes	El estudiantado
El usuario	La persona usuaria
El interesado/ los interesados	La persona interesada Las personas interesadas
El solicitante/ los solicitantes	La persona solicitante / Las personas solicitantes Quienes soliciten
El titular/ los titulares	La persona titular
El becario/ los becarios	La persona becaria / Las personas becarias Quienes sean titulares de las becas Personas becadas
Los candidatos/ El candidato	Las personas candidatas / La persona candidata Las candidaturas Quienes opten Quienes concurren
Los beneficiarios	Las personas beneficiarias
Los abonados	Las personas abonadas
El aspirante/ Los aspirantes	Las personas aspirantes / La persona aspirante Quienes concurren Quienes aspiren
El firmante	La persona firmante
D. (Don)	D./Dña. Mejor opción: directamente Nombre y Apellidos
Sr. (Señor)	Sr./Sra. Mejor opción: directamente Nombre y Apellidos

CARGOS Y PUESTOS	
SEXISTA	NO SEXISTA
El jefe/ los jefes	La persona a cargo de ... la jefatura, del departamento, del laboratorio etc. Quien ocupe la jefatura
El director/ los directores	La persona a cargo de la dirección Quien ocupe la dirección En espacios más formales y en textos legales, se ha generalizado el uso de "La persona titular de" (la dirección, la jefatura de departamento, la cátedra...)
El técnico/ los técnicos de laboratorio	Personal técnico... de laboratorio,...
El auxiliar/ los auxiliares	La persona auxiliar, el personal auxiliar
El responsable/ los responsables	La persona responsable / las personas responsables Al ser un sustantivo de género común (no varía de forma para distinguir entre género), una opción es evitar el uso de determinantes.
El adjunto/ los adjuntos	Persona adjunta
El vicerrector/ los vicerrectores	La persona a cargo del vicerrectorado
Los secretarios	El secretariado. A veces puede sustituirse (dependiendo del contexto) por desde secretaría, en secretaría)
El coordinador/ coordinadores	Quien coordina, la coordinación
Encargado/ Encargados	La persona a cargo
Investigador	Personal investigador, equipo investigador
Profesor	Profesorado/ Personal docente
Colaborador	Personas colaboradoras
Decano	Quien preside la facultad La persona a cargo de la facultad Persona titular del decanato
Limpiadora	Personal de limpieza
El Sr. Rector	Actualmente (2023) la UGR cuenta con una Rectora, por lo que siempre el uso adecuado será Sra. Rectora. Otras opciones: Persona a cargo de la rectoría/rectorado. La máxima autoridad de la Universidad
El Sr. Gerente	Actualmente (2023) la UGR cuenta con una Gerente, por lo que siempre el uso adecuado será Sra. Gerenta. Otras opciones:

	Persona a cargo de la gerencia/ gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad
El jefe/el director/ el administrador/ el técnico/ el auxiliar/ el responsable/ el adjunto/ el secretario/ el vicerrector/ el delegado/ el decano...	Si se está dirigiendo a alguien específicamente y se sabe con qué género se identifica, ponerlo respectivamente: <ul style="list-style-type: none">- El Jefe del Servicio Jose Antonio- La Jefa de Sección Julia- La técnica de proyecto María- La Vicerrectora Margarita- El Vicerrector Fernando

LENGUAJE DOCENTE	
SEXISTA	NO SEXISTA
El alumno/ Los alumnos	El alumnado El estudiantado
Profesor/ Profesores	Profesorado
El docente/ los docentes	Personal docente
El director/ directores	La persona a cargo de la dirección Quien ocupe la dirección
Graduado/ Graduados	Persona graduada Persona con un grado Quien tenga un grado
Licenciado	Persona licenciada Persona con una licenciatura Quién tenga una licenciatura
Doctor	Persona doctorada Persona con un doctorado Quién tenga un doctorado
Doctorando	Quien esté realizando el doctorado

DISCURSO ACADÉMICO	
SEXISTA	NO SEXISTA
Hablar de las mujeres sin agencia Las mujeres consiguieron mejoras laborales.	Ej: A las mujeres se les concedieron mejoras laborales.
Invisibilizar a las autoras	Visibilizar a las autoras
No dar visibilidad a mujeres que han sido o son	Dar visibilidad e incluirlas en temario importantes en determinado ámbito

4. GLOSARIO DE CONCEPTOS QUE SE EMPLEAN EN LA GUÍA

ANDROCENTRISMO

Enfoque que considera al hombre como centro de todas las cosas, siendo su experiencia superior y universal, equiparable a la de toda la humanidad. Se puede considerar causa y origen de usos lingüísticos determinados como el **masculino genérico**, que refuerza el punto de vista androcéntrico.

BINARISMO DE GÉNERO

Construcción social que establece dos géneros únicos y posibles: masculino y femenino, en los que todas las personas deben ser clasificadas y encajar tanto en sus actividades, comportamientos, emociones como en su anatomía.

EXPRESIÓN DE GÉNERO

La manera en que cada persona manifiesta su género, normalmente a través de la vestimenta, hábitos y conductas. La expresión de género puede coincidir o no con la identidad de género. Por ejemplo, me identifico como hombre pero mi expresión de género no se corresponde al estereotipo de lo que entendemos como “masculino”.

IDENTIDAD DE GÉNERO

Percepción individual de cada persona de su propio género y características de este, ya sea correspondiente o no con el género asignado socialmente en el nacimiento.

LENGUAJE BINARIO

Aquel que excluye a las personas no binarias y que se expresa solo en términos del sistema binario sexo-género.

LENGUAJE SEXISTA

Aquel que usa signos orales y escritos para comunicarse que discriminan a un grupo de personas por su sexo.

LENGUAJE NO SEXISTA

Es aquel que expresa toda la realidad al completo, si discriminar, ocultar o infravalorar a las personas por su sexo.

MASCULINO GENÉRICO

Uso del género gramatical masculino para referirse a todas las personas. Conduce a que se interprete lo masculino como universal y contribuye a la discriminación lingüística. Ej: todos los alumnos, los trabajadores del laboratorio.

NO BINARISMO

Conjunto de identidades y expresiones de género que se salen del sistema binario sexo - género (género fluido, agénero, género queer,...).

PATRIARCADO

Modelo de organización social basado en el predominio de la autoridad de los hombres.

SEXISMO

Actitudes, pensamientos y acciones que llevan a la discriminación de personas por razón de su sexo.

RECURSOS ÚTILES

- Fundación del Español Urgente. <https://www.fundeu.es/>
- https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas_evaluaciones_2/es_def/adjuntos/GLOSARIO%20DEFINITIVO%20web.htm
- <https://www.nodo50.org/mujeresred/vocabulario.html>
- <https://www.moscasdecoldres.com/es/glosario-lgbt/>

REFERENCIAS

Ayuntamiento de Granada, Concejalía de Igualdad de Oportunidades. (n.d.).
Propuestas para un uso no sexista del lenguaje administrativo.

GLOSARIO Emakunde. (n.d.). Retrieved April 6, 2022, from

https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas_evaluaciones_2/es_def/adjuntos/GLOSARIO%20DEFINITIVO%20web.htm

Glosario LGBT. (n.d.). Moscas de Colores. Retrieved April 6, 2022, from

<https://www.moscasdecoldres.com/es/glosario-lgbt/>

Martín, M. (2019). Ni por favor ni por favora: cómo hablar con lenguaje inclusivo sin que se note (demasiado). Catarata.

Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid. (n.d.). Guía básica para un uso del lenguaje no sexista.

Universidad de Granada. (n.d.). Guía de lenguaje no sexista.

[http://unidadigualdad.ugr.es/pages/guiadellenguajenosexista/!](http://unidadigualdad.ugr.es/pages/guiadellenguajenosexista/)

Universidad del País Vasco. (n.d.). Uso inclusivo del castellano.

Universitat Politècnica de València. (n.d.). Personas trans: identidad, libertad y respeto. Guía de buenas prácticas.